



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número: RESOL-2019-147-APN-MAGYP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Noviembre de 2019

Referencia: S/EX-2019-93392740-APN-DGDMA#MPYT AUSEPIO OFICIAL A FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA (1° ENCUENTRO EQUINO EN DON JOAQUÍN)

VISTO el Expediente N° EX-2019-93392740-APN-DGDMA#MPYT del Registro del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto, tramita la solicitud de auspicio oficial para el “PRIMER ENCUENTRO EQUINO EN DON JOAQUÍN” que se realizará los días 29 y 30 de noviembre de 2019, organizado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Que la actividad formal de extensión universitaria denominada Primer Encuentro será organizada por las cátedras de Reproducción Animal y Zootecnia General pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. La jornada tendrá lugar en el campo experimental de la mencionada institución académica llamado DON JOAQUIN, ubicado en el kilómetro 83.5 de la Ruta Provincial N°36, Partido de Magdalena, Provincia de BUENOS AIRES.

Que el encuentro tendrá una duración de DOS (2) jornadas completas, los días 29 y 30 de noviembre de 2019. Se abordarán diversas temáticas vinculadas a la producción equina como ser etología, doma, selección, normativa documental, bienestar, reproducción, genética, podología, sanidad animal y modelos productivos. Cabe destacar que en el panel de disertantes se incluyen profesionales de alto nivel técnico.

Que la REPÚBLICA ARGENTINA es uno de los principales países productores de la especie equina. Posee una larga historia y tradición en la cría y entrenamiento para sus diversos fines como el deporte, trabajo rural, fuerzas de seguridad, ocio, recreación y terapias médicas alternativas. Esta amplia gama de actividades, en cada disciplina reúne al público más variado en cuanto a su nivel técnico, intereses y ambiciones, probablemente este sea el motivo por el cual en los últimos años se evidencia la creciente necesidad de diversos eventos académicos que promuevan la transferencia de conocimientos, ya sean bajo la modalidad de congresos, jornadas, cursos u otros,

tanto de carácter público como privado para los distintos niveles de especialización que requiere el sector.

Que el presente auspicio no implicará costo fiscal alguno para el ESTADO NACIONAL.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para dictar el presente acto, en virtud de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto N° 438/92) y sus modificaciones, y por el Artículo 1°, inciso II) del Decreto N° 101 de fecha 16 de enero de 1985, modificado por su similar N° 2.202 del 14 de diciembre de 1994.

Por ello,

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otórgase a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA el auspicio oficial para el “PRIMER ENCUENTRO EQUINO EN DON JOAQUÍN” que se realizará los días 29 y 30 de noviembre de 2019 en el campo experimental de la mencionada institución académica,.

ARTÍCULO 2°.- La medida dispuesta por el Artículo 1° de la presente resolución no implicará costo fiscal alguno para el ESTADO NACIONAL.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by ETCHEVEHERE Luis Miguel
Date: 2019.11.27 15:38:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luis Miguel Etchevehere
Ministro
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2019.11.27 15:38:58 -03:00